

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va</sup>. Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup>. Sesión  
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

16 de mayo de 2018

**I-PROYECTOS, RESOLUCIÓN CONJUNTA Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. del S. 971

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico en contra del discrimen por tener tatuajes o “piercings” en el empleo público y privado; establecer la prohibición específica de discrimen en el empleo contra esta población; enmendar el inciso (aa) del Artículo 3 de la Ley Núm. 45 de 25 de febrero de 1998, según enmendada, conocida como “Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico”; enmendar el inciso (35) del Artículo 3 y la Sección 6.3 del Artículo 6 de la Ley Núm. 8-2017, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 11.001 y 11.007 de la Ley Núm. 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos”; enmendar los Artículos 1, 1-A, 2 y 2A de la Ley Núm. 100 de 30 de junio de 1959, según enmendada; ordenar a todas las agencias, instrumentalidades, departamentos, corporaciones públicas, municipios de la Rama Ejecutiva, la Rama Legislativa y la Rama Judicial a atemperar sus reglamentos de personal para exponer claramente esta Política Pública y ordenar los patronos del sector privado incorporar reglamentación a tal fin.”

(GOBIERNO)

P. del S. 972

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para derogar la Ley Núm. 122-2017, conocida como la “Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico”.  
(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

P. del S. 973

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley 184-2012, mejor conocida como “Ley para Mediación Compulsoria y Preservación de tu Hogar en los Procesos de Ejecuciones de Hipotecas de una Vivienda Principal”, a los fines de establecer consecuencias para el acreedor hipotecario que no comparece a la mediación; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 974

Por el señor Cruz Santiago:

“Para enmendar el Artículo 3 de Ley para la Protección y Preservación de los Polinizadores de Puerto Rico, Ley Núm. 156-2016 para establecer y reglamentar la apicultura urbana; añadir los Artículos 5, 6, 7 y 8 con el fin de darle una mayor protección a la abeja puertorriqueña e imponer penalidades; declarar la abeja como patrimonio puertorriqueño; y para otros fines.”

(AGRICULTURA)

R. C. del S. 246

Por el señor Correa Rivera:

“Para transferir al Departamento de Salud la titularidad del Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) ubicado en el Municipio de Luquillo; para derogar la Resolución Conjunta Núm. 87-2014 aprobada el 11 de agosto de 2014; ordenar al Departamento de Salud realizar todos los esfuerzos que estén a su alcance para lograr un mejor uso de dichas facilidades; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. del S. 753

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el estado del Programa de Acuicultura que opera y se localiza en la Estación Experimental de la Universidad de Puerto Rico, bajo el Centro de Investigación y Desarrollo de Lajas.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 754

Por el señor Martínez Santiago:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, al boxeador Emmanuel "Manny" Rodríguez Vázquez, por haber obtenido el Título Mundial de la Federación Internacional del Boxeo (FIB) y convertirse en el 59no puertorriqueño en ser Campeón Mundial del Boxeo Profesional.”

R. del S. 755

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para ordenar a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la situación legal entorno a las isla, cayos e islotes localizados en aguas jurisdiccionales de Puerto Rico para conocer quiénes son sus dueños reales.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 756

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar a las Comisiones de Hacienda, de Gobierno y de Relaciones Federales, Políticas y Económicas del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre la viabilidad y conveniencia de que Puerto Rico se una al conjunto de jurisdicciones en los Estados Unidos que se proponen legalizar y reglamentar las apuestas sobre eventos deportivos tras la decisión del Tribunal Supremo de los Estados Unidos declarando inconstitucional la prohibición que existía por ley federal a que los estados permitiesen dichas actividades.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

**PROYECTOS Y RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDOS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. de la C. 1172

Por el señor Banchs Alemán:

“Para declarar el mes de septiembre como el “Mes de la Cultura Ponceña”, en reconocimiento a la valiosa contribución de aquellas mujeres y hombres ponceños en el ámbito cultural, social, político, artístico, cívico y deportivo de nuestro pueblo, así como realzar las virtudes y bondades de Ponce en sus manifestaciones, tanto individuales como colectivas; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 1364

Por el señor Méndez Núñez:

“Para enmendar el Artículo 1864, del Código Civil de 1930, a los fines de fijar un término prescriptivo de seis (6) años a los préstamos personales pequeños sin garantía, según se define en la Ley Núm. 106 de 28 de junio de 1965, según enmendada, conocida como “Ley de Préstamos Personales Pequeños”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. de la C. 1387

Por el señor Del Valle Colón:

“Para añadir un nuevo inciso (aa) en el Artículo 5 de la Ley 323-2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico”, a los fines de crear, adscrito a la antes mencionada corporación pública, un denominado “Programa Especial de Promociones para la Exportación de Productos de Agro-Empresas Puertorriqueñas”, el cual enfatice en los distintos mercados de los Estados Unidos de América con alta población de puertorriqueños y otros latinos, a fin de que los bienes y servicios producidos por estas empresas, sean debidamente mercadeados y exportados; establecer la política pública que regirá la aplicación de esta Ley; proveer para la promulgación de la reglamentación necesaria para la adecuada ejecución de este Programa; autorizar la concertación de alianzas o acuerdos colaborativos con todas aquellas agencias, municipios, la academia e instrumentalidades públicas y privadas, organizaciones comunitarias y sin fines de lucro y cualquier otra que sea necesaria; y para otros fines relacionados.”

(REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA)

R. C. de la C. 197

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26–2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la permuta de la parcela número 55, ubicada en la Carretera Estatal PR-681, km. 3.7 de la Comunidad Islote II del Departamento de la Vivienda al Municipio de Arecibo, a cambio de un bien inmueble o varios de éstos pertenecientes al referido gobierno municipal de valor similar al bien permutado, con el fin de transferirle la titularidad de este terreno al ayuntamiento, para que pueda concluir la construcción del Hotel Blue Marlin; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 228

Por el señor Quiñones Irizarry:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico a crear un plan piloto de renovación de marbetes para los vehículos de motor de forma electrónica; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACION, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 230

Por los señores Méndez Núñez y Pagán Cuadrado:

“Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico y a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias, la cantidad de veinte mil dólares (\$20,000.00), provenientes del balance disponible en el Inciso (a), Apartado 3, Sección 1 de la Resolución Conjunta 18-2017, según se detalla en la Sección 1; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)